

Auditoría General
de la Provincia de Salta

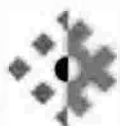
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Auditoría

- **Plan Argentina Hace**
- **Auditoria Operativa
Nº 04/2022**

Provincia de Salta

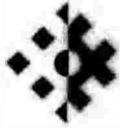


Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

TABLA DE CONTENIDO

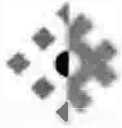
Informe Ejecutivo	1
Objeto – Alcance	2
Observaciones	4
Conclusión	7
Informe Analítico	8
Objeto	9
Alcance	9
Limitaciones al Alcance	10
Tareas Realizadas	10
Marco Normativo	10
Marco de Referencia	11
Proyectos Presentados	13
Observaciones	22
Conclusión	27
Anexo Fotográfico	28
Anexo Resumen Obras Provincia de Salta y Municipios	39–40



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Informe Ejecutivo



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE NACION

Auditoría

PROGRAMA ARGENTINA HACE

Provincia de Salta

Objeto

El presente Informe Ejecutivo tiene por objeto exponer una síntesis de las principales observaciones detectadas como resultado de la labor de auditoría realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta, que tiene por objeto: "Evaluar la aplicación de los fondos transferidos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en carácter de subsidios a distintas localidades de la Provincia de Salta, en el marco del Plan "Argentina Hace", cuyo objetivo consiste, a partir del financiamiento de obras y servicios públicos, en la reactivación de las economías locales asociadas al sector de la construcción y rubros afines, la generación de mano de obra intensiva y la consolidación local y regional".

Alcance

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

La auditoría fue realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta como órgano de control local, en el marco de la Red Federal de Control Público y, en virtud a lo establecido por Resolución AGP Salta N° 43/22, aprobatoria del Programa de Acción Anual, que incluía el proyecto identificado como V-05-22.

Período auditado: 2.021 y 2.022.

Las tareas de campo se desarrollaron durante el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2.022 y 21 de marzo de 2.023 en la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura de la provincia de Salta, Municipios de Rosario de Lerma, Campo Quijano, Vaqueros, La Caldera, El Carril, Payogasta y Cachi, realizándose inspección ocular en las obras, de acuerdo a:

EX-2021-33682139- -APN-DGD#MOP Payogasta – Dpto Cachi;

EX-2021-110770993- -APN-DGD#MOP Cachi – Dpto Cachi;

EX-2020-75256573- -APN-SOP#MOP El Carril – Dpto Chicoana;

EX-2020-66030224- -APN-SOP#MOP Gral. Güemes – Dpto Gral. Güemes;

EX-2020-75334398- -APN-SOP#MOP Vaqueros - Dpto La Caldera;

EX-2020-74501125- -APN-SOP#MOP Vaqueros – Dpto La Caldera;

EX-2021-87878764- -APN-DGD#MOP La Caldera – Dpto La Caldera;



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

EX-2021-08445870- -APN-SOP#MOP R. de Lerma – Dpto. Rosario de Lerma y,

EX-2021-64483622- -APN-DGD#MOP Campo Quijano Dpto Rosario de Lerma.

El informe refiere a los hallazgos y conclusiones sobre el objeto de auditoría, en el período antes indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Del análisis de la información y documentación proporcionada por los Municipios y la Provincia de Salta auditados y de las inspecciones a las obras realizadas, surgen las siguientes observaciones:

Dpto. de Cachi – Payogasta - EX-2021-33682139- -APN-DGD#MOP

Observación N° 1:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 30/11/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 10/01/2022.

Fecha de presentación de la rendición: 18/03/2022.

Observación N° 2:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico -Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 90 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 03/03/2022

Plazo de Ejecución/finalización de obra: 03/06/2022.

Estado: Obra Terminada

Fecha de finalización de Obra: 07/12/2022.

Dpto. de Cachi – Cachi - EX-2021-110770993- -APN-DGD#MOP

Observación N° 3:

Responsable: Municipalidad de Cachi

Incumplimiento del Convenio de Adhesión - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 90 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

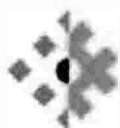
Fecha de acreditación de fondos: 12/01/2022

Vto. Plazo de presentación de Rendición: 24/05/2022.

Fecha de presentación de rendición: 06/12/2022.

Observación N° 4:

Responsable: Municipalidad de Cachi



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Incumplimiento del Convenio de Adhesión - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: establecido en 240 días, desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 11/02/2022

Plazo de Ejecución/finalización de obra: 10/10/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 68,52 %.

Dpto. Chicoana – El Carril - EX-2020-75256573- -APN-SOP#MOP

Observación N° 5:

Responsable: Municipalidad de El Carril

Incumplimiento del Convenio Especifico -Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 24/06/2021

Plazo de presentación de rendición: 04/08/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 28/12/2021.

Observación N° 6:

Responsable: Municipalidad de El Carril

Incumplimiento del Convenio Especifico - Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 180 días desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 22/07/2021

Vto. Fecha de finalización de obra: 18/01/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 46,18 %.

Dpto. General Güemes – General Güemes - EX-2020-66030224- -APN-SOP#MOP

Observación N° 7:

Responsable: Municipalidad de General Güemes

Incumplimiento del Convenio Especifico -Clausula QUINTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 12/01/2021

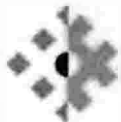
Vto. Plazo de presentación de rendición: 22/02/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 23/07/2021.

Observación N° 8:

Responsable: Municipalidad de General Güemes

Incumplimiento del Convenio Especifico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: 6 (seis) meses desde la fecha del acta de inicio.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

Acta de inicio de obra prorrogada: 12/05/2021

Vto. Fecha de finalización de obra prorrogada: 13/11/2021.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 95 %.

Dpto. La Caldera – Vaqueros - 1ra Etapa.- EX-2020-75334398- -APN-SOP#MOP

Observación N° 9:

Responsable: Municipalidad de Vaqueros

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 10/05/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 21/06/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 10/07/2021.

Dpto. La Caldera – Vaqueros - 2da Etapa.- EX-2020-74501125- -APN-SOP#MOP

Observación N° 10:

Responsable: Municipalidad de Vaqueros

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 10/05/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 21/06/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 10/07/2021.

Dpto. La Caldera – La Caldera - EX-2021-87878764- -APN-DGD#MOP

Observación N° 11:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 24/11/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 03/01/2022.

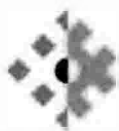
Fecha de presentación de la rendición: 26/04/2022.

Observación N° 12:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: 120 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 18/04/2022



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Vto. Fecha de finalización de obra: 18/08/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución -Avance del 95 %.

Dpto. Rosario de Lerma – Rosario de Lerma - EX-2021-08445870- -APN-SOP#MOP

Observación N° 13:

Responsable: Municipalidad de Rosario de Lerma

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 27/04/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 07/06/2021.

Fecha de presentación de rendición: 20/10/2021.

Observación N° 14:

Responsable: Municipalidad de Rosario de Lerma

Incumplimiento del Convenio Específico- Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 180 días desde la fecha del acta de inicio prorrogada y autorizada.

Acta de inicio de obra prorrogada: 25/08/2022

Vto. Fecha prorrogada de finalización de obra: 15/11/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en ejecución –Avance del 95 %.

Dpto. Rosario de Lerma – Campo Quijano - EX-2021-64483622- -APN-DGD#MOP

Observación N° 15:

Responsable: Municipalidad de Campo Quijano

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 16/09/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 27/10/2021.

No presentó la pertinente rendición a la fecha.

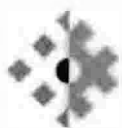
Observación N° 16:

Responsable: Municipalidad de Campo Quijano

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra establecido en 120 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 12/10/2021 – Fecha de finalización de obra: 12/02/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en ejecución – Avance del 41.23 %.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

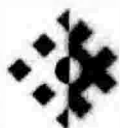
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Conclusión

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas, con el alcance mencionado precedentemente, y en relación a la evaluación de la aplicación de fondos transferidos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en carácter de subsidios a distintas localidades de la Provincia de Salta, en el marco del Plan "Argentina Hace", es opinión de esta auditoría que los fondos asignados para la ejecución de cada obra proyectada se han aplicado conforme los Convenios firmados oportunamente.

Salta, 21 de marzo de 2.023

Dr. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Informe Analítico



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE NACION

Auditoría

PROGRAMA ARGENTINA HACE

Provincia de Salta

Objeto

El presente Informe Ejecutivo tiene por objeto exponer una síntesis de las principales observaciones detectadas como resultado de la labor de auditoría realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta, que tiene por objeto: "Evaluar la aplicación de los fondos transferidos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en carácter de subsidios a distintas localidades de la Provincia de Salta, en el marco del Plan "Argentina Hace", cuyo objetivo consiste, a partir del financiamiento de obras y servicios públicos, en la reactivación de las economías locales asociadas al sector de la construcción y rubros afines, la generación de mano de obra intensiva y la consolidación local y regional".

Alcance

Las tareas de auditoría han sido llevadas a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 – SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado procedimientos de auditoría con la extensión que se ha considerado necesaria en las circunstancias.

La auditoría fue realizada por la Auditoría General de la Provincia de Salta como órgano de control local, en el marco de la Red Federal de Control Público y, en virtud a lo establecido por Resolución AGP Salta N° 43/22, aprobatoria del Programa de Acción Anual, que incluía el proyecto identificado como V-05-22.

Período auditado: 2.021 y 2.022.

Las tareas de campo se desarrollaron durante el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2022 y 21 de marzo de 2023 en la Secretaría de Obras Públicas, del Ministerio de Infraestructura de Salta, Municipios de Rosario de Lerma, Campo Quijano, Vaqueros, La Caldera, El Carril, Payogasta y Cachi, realizándose inspección ocular en las obras, de acuerdo a:

EX-2021-33682139- -APN-DGD#MOP Payogasta – Dpto Cachi;

EX-2021-110770993- -APN-DGD#MOP Cachi – Dpto Cachi;

EX-2020-75256573- -APN-SOP#MOP El Carril – Dpto Chicoana;

EX-2020-66030224- -APN-SOP#MOP Gral. Güemes – Dpto Gral. Güemes;

EX-2020-75334398- -APN-SOP#MOP Vaqueros - Dpto La Caldera;

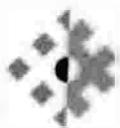
EX-2020-74501125- -APN-SOP#MOP Vaqueros – Dpto La Caldera;

EX-2021-87878764- -APN-DGD#MOP La Caldera – Dpto La Caldera;

EX-2021-08445870- -APN-SOP#MOP R. de Lerma – Dpto. Rosario de Lerma y,

EX-2021-64483622- -APN-DGD#MOP Campo Quijano Dpto Rosario de Lerma.

El informe refiere a los hallazgos y conclusiones sobre el objeto de auditoría, en el período antes



indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Limitaciones al Alcance

No existieron limitaciones al alcance.

Tareas Realizadas

- Recopilación y análisis de la normativa vigente, de los Convenios Específicos de cada proyecto y verificación del grado de cumplimiento.
- Entrevistas a los funcionarios responsables del área
- Comprobación del ingreso de los fondos transferidos, uso de cuentas bancarias y análisis de los posteriores egresos. Verificación de los registros efectuados por el ente auditado.
- Análisis y Control de las Rendiciones de Cuentas presentadas por el ente auditado. Registro y archivo de las mismas
- Verificación del sistema de contratación aplicado en cada proyecto.
- Verificación de actas de inicio de obra, fechas y avance.
- Revisión de los certificados de avance de obra y comparación de su evolución con el plan de trabajo respectivo.
- Visualización –en obra- de avance y ritmo de ejecución, comprobando su ejecución, tanto de infraestructura como de obras complementarias.
- Comprobaciones matemáticas
- Aplicación de cuestionario de Programa de Trabajo de auditoría.

Marco Normativo

Normativa Nacional

- Resolución N° 12-2020-APN-MOP: Crea el Plan Nacional de Obras Públicas Denominado Plan "ARGENTINA HACE".
- Resolución N° 19-2020-APN-MOP y Modificatorias: Aprueba el Reglamento General del Ministerio de Obras Públicas para la Rendición de Cuentas de fondos presupuestarios transferidos a Provincias, Municipio y/u Otros Entes.
- Resolución N° 27-2020-APN-MOP: Modifica el artículo 1° de la Resolución N° 12-2020-APN-MOP. Crea el Plan Nacional de Obras Públicas denominado Plan "ARGENTINA HACE -II".



Auditoría General de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

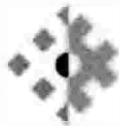
- Resolución N° 96-2020-APN-MOP: modifica el punto "7. metodología de presentación y ejecución del proyecto – plazos y evaluación, del Reglamento particular del Plan "ARGENTINA HACE I" de la Resolución N° 12-2020-APN-MOP.
- Resolución N° 193-2020-APN-MOP: Incorpora, en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas, el "Programa para la transversalización de las políticas de género y diversidad"
- Resolución N° 133-2021-APN-MOP: Unifica el Plan "ARGENTINA HACE I" y el "ARGENTINA HACE II" en el Plan "ARGENTINA HACE", y aprueba el Reglamento particular de dicho Plan y los modelos de Convenio Marco y Específico, así como también, las Notas de adhesión y Convenio de adhesión, a suscribirse.
- Resolución N° 292-2021: Modificatoria de la Resolución N° 19-2020.
- Resolución N° 330-2021: Modificatoria de la Resolución N° 292-2021.
- Resolución N° 398-2022_Modif_Res_19-2020: Modificanse los incisos d), e) y j) del artículo 2° del reglamento general del Ministerio de Obras Públicas para la rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes, aprobado como Anexo (if-2020-19150895-apn-mop) de la Resolución N° 19/20 del Ministerio de Obras Públicas y sus modificatorias. Y otras modificaciones.
- Resolución N° 149-2022: Aprueba el Reglamento para las Transferencias de Fondos a las Provincias, Municipios y/u otros Entes.
- Decreto N° 691 de fecha 17 de mayo de 2016: Régimen Nacional de Redeterminaciones de Precios de Contratos de Obra Pública y Consultoría de Obra Pública.
- CONVENIO-2020-89678950-APN-MOP: Convenio Marco entre el Ministerio de Obras Públicas de Nación y la Provincia de Salta, para la ejecución de obras contempladas en el Plan Argentina Hacer.
- CONVENIO-2021-49688483_APN-SOP#MOP: Convenio Específico entre Nación y Provincia de Salta para Obra en Payogasta denominada "POLIDEPORTIVO-ALBERGUE".

Normativa Provincial

- Constitución de la Provincia de Salta.
- Ley N° 5.348 -Procedimientos administrativos para la Provincia de Salta.
- Ley N° 8.072 – Sistema de Contrataciones de la Provincia de Salta.
- Ley N° 7.070 – Ley Provincial de Protección del Medio Ambiente.
- Decreto N° 1.319/18 – Reglamenta Ley de Contrataciones de la Provincia de Salta.
- Decreto N° 406/2021 –Aprueba Convenio Marco con el Ministerio de Obras Públicas de Nación, por el Plan Argentina Hacer en la Provincia de Salta.

Marco de referencia

El Plan Argentina Hacer es una iniciativa del Gobierno Nacional, lanzada en enero de 2020, para generar nuevos puestos de trabajo a través de un programa de infraestructura de ejecución rápida con mano de obra local. Se ejecuta a partir de un criterio federal, que tiene en cuenta la cantidad de habitantes de cada localidad, y el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas, por lo que



la distribución de las obras resulta equitativa en términos de inversión.

Asimismo, este Plan promueve e impulsa la paridad de género, el desarrollo con inclusión social, la integración de jóvenes desocupadas y desocupados, la participación comunitaria y el mejoramiento de infraestructura de barrios y ciudades.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Secretaría de Obras Públicas y del ENOHSA, administra, financia y realiza el seguimiento de los proyectos presentados por provincias y/o municipios, quienes realizan las obras.

Cada jurisdicción convoca a trabajadores locales, que pueden incluir PyMEs, Cooperativas de Trabajo, Cooperativas de Provisión de Obras y Servicios Públicos, radicados en las zonas de ejecución de los proyectos. Los trabajadores se capacitan en instituciones, organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Las áreas temáticas del proyecto incluyen:

Consolidación barrial: Acceso a los servicios básicos como agua y saneamiento. Conectividad urbana y pavimentación. Infraestructura hidráulica.

Construcción de Equipamiento social: Puesta en valor de escuelas, jardines, clubes barriales, centros de atención a la mujer y de atención primaria de salud, edificios patrimoniales, entre otros.

Infraestructura para la recuperación de la matriz productiva: Mantenimiento, conservación y ampliación de rutas, corredores viales, accesos y señalización.

Fortalecimiento y Jerarquización de las centralidades urbanas: Renovación de calzadas, colocación de mobiliario urbano, iluminación y construcción de veredas, rampas, bici sendas y puntos de accesibilidad para peatones, bicicletas y ciclomotores y transporte alternativo.

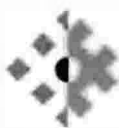
Accesibilidad y conectividad urbana.

El tipo de obra se establece como de ejecución rápida y con mano de obra local, por lo cual el periodo de culminación se establece, en general, entre 60 y 180 días, desde la fecha de inicio de la obra. Se prevé la paralización de la obra, la cual se deberá justificar ante el Ministerio de Obras Públicas.

El monto comprometido para el financiamiento de las obras se transfiere por desembolsos, los que están determinados en cada Convenio Específico. De tal manera que el primer desembolso se efectiviza una vez firmado el Convenio, para dar inicio a la obra y que, generalmente corresponde al 30 % del total de la misma. A partir de ese momento el ente ejecutor debe presentar la rendición de cuentas correspondiente al primer desembolso, la que debe ser aprobada para que se transfiera el segundo desembolso y así sucesivamente hasta la rendición final del proyecto.

Las rendiciones de cuentas deben ser presentadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 19-2020-APN-MOP y Modificatorias.

En cada Convenio Específico se incluye como Anexo, el Reglamento General para la rendición de cuentas de fondos transferidos a Provincias, Municipios y otros Entes. El que establece que se deberán observar las presentes disposiciones, en tanto no cuenten con otro mecanismo de rendición. Este reglamento establece taxativamente como se debe realizar la presentación de la rendición indicando todos los aspectos necesarios para ser reconocida y aprobada la misma, para poder acceder al próximo desembolso, de corresponder.



Proyecto Presentados.

Los Proyectos presentados en la Provincia de Salta y los Municipios se refieren a:

- **Payogasta – Dpto de Cachi - Obra:** "Polideportivo – Albergue";

Ubicación: a construirse en Payogasta, en el predio que posee la localidad como polideportivo;

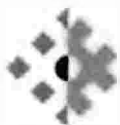
Finalidad: realizar los cerramientos laterales del polideportivo, un módulo lateral con núcleos sanitario y habitaciones albergue amplias, con todas las instalaciones correspondientes para su funcionamiento. La obra consiste en completar y complementar un polideportivo que se encuentra sin terminar, necesitando del cerramiento lateral e instalaciones para su funcionamiento adecuado.

Avance de la obra: se verificó el 100 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales. Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de las rendiciones pertinentes.

Titular Cuenta: Secretaria Obras Públicas de la Pcia. De Salta			
Proyecto: Polideportivo – Albergue - Municipalidad de Payogasta			
Monto Total del Proyecto \$ 21.969.000,00			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4530180435			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transf. Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	Importe Total de Desembolsos
30/11/2021	\$ 6.590.880,00	30%	\$ 19.772.640,00
Fecha Transf. Bancaria	Importe 2° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
27/07/2022	\$ 6.590.880,00	30%	
Fecha Transf. Bancaria	Importe 3° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
26/10/2022	\$ 6.590.880,00	30%	
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Pres. de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	Importe Total Rendido
18/03/2022	\$ 7.531.639,58	114,27%	\$ 22.584.704,13
Fecha de Pres. de 2° Rendición	Importe Rendido 2° Desembolso	% Rendido 2° Desembolso	
17/08/2022	\$ 7.531.639,58	114,27%	
Fecha de Pres. de 3° Rendición	Importe Rendido 3° Desembolso	% Rendido 3° Desembolso	
03/02/2023	\$ 7.521.424,97	114,12%	
SALDO EXCEDENTE DE RENDICION (*)			
Saldo Pendiente de Rendición	-\$ 2.812.064,13	-14,22%	-\$ 2.812.064,13
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
03/03/2022	90 días acta inicio	03/06/2022	100%
MODALIDAD DE CONTRATACION: Adjudicación Simple N° 84/21			

(*) Existe saldo pendiente de transferir según Convenio, \$2.196.360.-



Auditoría General
de la Provincia de Salta

“Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina”

- **Cachi – Dpto. de Cachi -Obra: “Adoquinado Radio Urbano – Segunda Etapa”**

Ubicación: Municipio de Cachi, en radio urbano con una longitud de 2.242,50 mts. Lineales, distribuidos en varias calles.

Finalidad: ejecución de cordón cuneta, adoquinado y obras de complementación.

Avance del Proyecto: se verificó el 68,52 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales;

Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de la rendición pertinente:

Titular Cuenta: Municipalidad de Cachi			
Proyecto: Adoquinado Radio Urbano - Segunda Etapa			
Monto Total del Proyecto \$ 76.560.193,82			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4530037256			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transf. Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	Importe Total de Desembolsos
12/01/2022	\$ 22.968.058,15	30%	\$ 22.968.058,15
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Pres. de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	Importe Total Rendido
06/12/2022	\$ 21.077.316,55	91,77%	\$ 21.077.316,55
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	\$ 1.890.741,60	8,23%	\$ 1.890.741,60
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Vto. Fecha Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
11/02/2022	240 días corridos	10/10/2022	En Ejecución - 68,52%
MODALIDAD DE CONTRATACION: por Administración Municipal			

- **El Carril – Dpto. Chicoana - Obra: “Pavimento de Hormigón Malvinas”;**

Ubicación: Municipio “El Carril”, en la calzada de las calles de las Zona 1 y Zonas 2 del ejido Urbano Municipal, que se describen:

a) Zona 1: Calles San Martín, Juan C. Dávalos, 1° de Mayo, Pje. Cafayate, Pellegrini y Libertad, todas ellas, entre calles Luis Burela y 25 de Mayo;

b) Zona 2: Calle Roberto Romero, entre calles 20 de Febrero (RN 68) y General Güemes;

Finalidad: construcción de pavimento de hormigón;



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Avance del Proyecto: se verificó el 46,18 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales, verificando que la Zona 1 está completada, restando realizar lo correspondiente a la Zona 2,

Se procedió a comprobar los importes recibidos y la presentación de la rendición pertinente:

Titular Cuenta: Municipalidad de El Carril -			
Proyecto: Pavimento de Hº Malvinas			
Monto Total del Proyecto \$ 80.452.909,76			
Cuenta Banco Nación Arg. Nº 4531269303			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1º Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	Importe Total de Desembolsos
24/06/2021	\$ 4.135.872,93	30%	\$ 24.135.872,93
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Pres. de 1º Rendición	Importe Rendido 1º Desembolso	% Rendido 1º Desembolso	Importe Total Rendido
28/12/2021	\$ 9.226.922,96	121,09%	\$ 29.226.922,96
SALDO EXCEDENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	-\$ 5.091.050,03	-21,09%	-\$ 5.091.050,03
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha de Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
22/07/2021	180 días corrido desde acta de inicio	18/01/2022	En Ejecución: 46,18 %
HAY SOLICITUD DE MODIFICACION DE MODALIDAD DE CONTRATACION			
MODALIDAD DE CONTRATACION: por Administración Municipal			

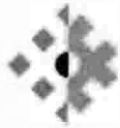
- **General Güemes – Dpto. de Gral. Güemes - Obra: "Pavimentación Calle Paraná"**

Ubicación: Municipio de Gral. Güemes, en calle Paraná entre calles Simón Bolívar y España.

Finalidad: construcción de pavimento de adoquines, bocacalles de hormigón y cordón cuneta;

Avance del Proyecto: se verificó el 95 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales. Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de la



Auditoría General
de la Provincia de Salta

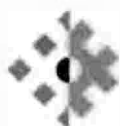
"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

rendición pertinente.

Titular Cuenta: Municipalidad de General Güemes			
Proyecto: Pavimentación Calle Paraná			
Monto Total del Proyecto\$ 14.395.656,52			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 2757336780			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Trans. Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	ImporteTotal de Desembolsos
12/01/2021	\$ 4.318.696,95	30%	\$ 8.637.393,90
Fecha Trans. Bancaria	Importe 2° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
08/11/2021	\$ 4.318.696,95	30%	
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha Pres. de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	ImporteTotal Rendido
23/07/2021	\$.152.542,95	96,15%	\$ 8.381.456,82
Fecha Pres. de 2° Rendición	Importe Rendido 2° Desembolso	% Rendido 2° Desembolso	
04/08/2022	\$.228.913,87	97,92%	
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Pendiente de Rendición	\$ 255.937,08	2,96%	\$ 255.937,08
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
12/03/2021	6 meses	13/09/2021	En Ejecución - 95 % al 15/3/2023
Fecha solicitud de prórroga	Plazo Original de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
08/04/2021	6 meses	13/10/2021	
Nueva Fecha de Inicio Obra	Plazo Original de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
12/04/2021	6 meses	12/10/2021	
Fecha Acta Paralización Obra	Plazo de Paralización de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
13/04/2021	1 mes	13/11/2021	
Nueva Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	
12/05/2021	6 meses	13/11/2021	
Modalidad de Contratación: Administración Municipal			

- **Vaqueros – Dpto. La Caldera - Obra;** "Pavimento Articulado y desagües pluviales B° Padre Luis Olivera 1ª Etapa";

Ubicación: Localidad de Vaqueros, en Barrio Padre Luis Olivera, al oeste de la localidad de



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

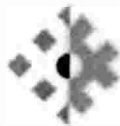
Vaqueros e incluyendo todas las calles del citado Barrio de 50 viviendas tipo sociales;

Fi nalidad: construcción de cordón cuneta, canal de desagües pluviales y adoquinado de calles;

Avance de obra: se verificó el 100 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales. Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de las rendiciones pertinentes

Titular Cuenta: Municipalidad de Vaqueros			
Proyecto: Pavimento Articulado y Desagües Pluviales B° Padre Olivera ETAPA 1			
Monto Total del Proyecto \$ 15.412.361,85			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4532034750			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	ImporteTotal de Desembolsos
10/05/2021	\$ 4.623.708,56	30%	\$ 13.871.125,68
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 2° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
20/08/2021	\$ 4.623.708,56	30%	
Fecha Trans-Bancaria	Importe 3° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
28/01/2022	\$ 4.623.708,56	30%	
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha Pres. de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	Porcentaje Rendido 1° Desembolso	ImporteTotal Rendido
10/07/2021	\$ 4.623.708,56	100,00%	\$ 14.344.028,73
Fecha Pres. de 2° Rendición	Importe Rendido 2° Desembolso	Porcentaje Rendido 2° Desembolso	
10/07/2021	\$ 5.560.176,34	120,25%	
Fecha Pres. de 3° Rendición	Importe Rendido 3° Desembolso	Porcentaje Rendido 3° Desembolso	
28/12/2021	\$ 4.160.143,83	89,97%	
SALDO EXCEDENTE DE RENDICION			
Saldo Rendición	-\$ 472.903,05	103,41%	-\$ 472.903,05
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
31/05/2021	90 días inicio obra	31/08/2021	
Fecha paralización Obra	Plazo de Paralización de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
02/07/2021	No Especifica		
Nueva Fecha Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
01/10/2021	90 días desde acta de inicio de obra		
MODALIDAD DE CONTRATACION: Adjudicación Simple			



Auditoría General
de la Provincia de Salta

“Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina”

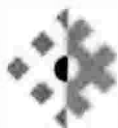
- **Vaqueros – Dpto. la Caldera - Obra;** “Pavimento Articulado y desagües pluviales B° Padre Luis Olivera 2ª Etapa”;

Ubicación: Localidad de Vaqueros, en Barrio Padre Luis Olivera, al oeste de la localidad de Vaqueros e incluyendo todas las calles del citado Barrio de 50 viviendas tipo sociales;

Finalidad: construcción de cordón cuneta, canal de desagües pluviales y adoquinado de calles;

Avance de obra: se verificó el 100 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Titular Cuenta: Municipalidad de Vaqueros			
Proyecto: Pavimento Articulado y Desagües Pluviales B° Padre Olivera ETAPA 2			
Monto Total del Proyecto\$ 14.915.004,23			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4532034750			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	ImporteTotal de Desembolsos
10/05/2021	\$ 4.474.501,27	30%	\$ 13.423.503,81
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 2° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
20/08/2021	\$ 4.474.501,27	30%	
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 3° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
02/11/2021	\$ 4.474.501,27	30%	
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha Pres. de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	Importe Total Rendido
10/07/2021	\$ 4.474.501,27	100,00%	\$ 13.581.368,35
Fecha de Pres. de 2° Rendición	Importe Rendido 2° Desembolso	% Rendido 2° Desembolso	
10/07/2021	\$ 5.248.883,98	117,31%	
Fecha de Pres. de 3° Rendición	Importe Rendido 3° Desembolso	% Rendido 3° Desembolso	
30/12/2021	\$ 3.857.983,10	86,22%	
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	-\$ 157.864,54	101,18 %	-\$ 157.864,54
Plazos de Inicio y Finalización de Obra			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - % de Avance de Obra
14/06/2021	60 días de Acta de Inicio	14/08/2021	100%
Fecha de paralización Obra	Plazo de Paralización Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
15/07/2021	No especifica		
Nueva Fecha de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Nueva Fecha de Finalización de Obra	
01/11/2021			
Modalidad de Contratación: Adjudicación Simple			



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales.

Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de las rendiciones pertinentes.

- **La Caldera – Dpto. La Caldera -Obra:** "Obras en Complejo Deportivo y Turístico";

Ubicación: a construirse en La Caldera y la descripción del alcance de la obra se resolvió en tres partes, las cuales se detallan en:

Finalidad: Un módulo residencial transitorio, tipo cabaña para albergar 16 personas. Con la posibilidad a futuro de tres módulos más;

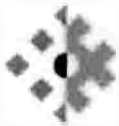
- Un Salón de Usos Múltiples, con servicios para cocina, lavandería y de recreación. Expansión en planta alta a la manera de Terraza-Mirador y,
- Acceso peatonal hacia dicho complejo y un paseo para uso de actividades sociales y culturales.

Avance de la obra: se verificó el 95 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales.

Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de las rendiciones pertinentes.

Titular Cuenta: Secretaría Obras Públicas de la Pcia. De Salta			
Proyecto: Obras en Complejo Deportivo y Turístico - Municipalidad de la Caldera			
Monto Total del Proyecto \$ 14.510.384,86			
Cuenta Banco Nación Arg. Nº 4530180435			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1º Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	Importe Total de Desembolsos \$ 8.982.295,79
24/11/2021	\$ 4.353.115,46	30%	
Fecha Transf. Bancaria	Importe Certific. Nº 1	% s/Monto Total del Proyecto	
14/09/2022	\$ 1.521.945,53	10%	
Fecha Transferencia Bancaria	Importe Certificado Nº 2	% s/Monto Total del Proyecto	
15/09/2022	\$ 1.245.629,50	9%	
Fecha Transferencia Bancaria	Importe Certificado Nº 3	% s/Monto Total del Proyecto	
23/09/2022	\$ 1.279.864,12	9%	
Fecha Transferencia Bancaria	Importe Certificado Nº 4	% s/Monto Total del Proyecto	
15/12/2022	\$ 581.741,18	4%	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Titular Cuenta: Secretaría Obras Públicas de la Pcia. De Salta			
Proyecto: Obras en Complejo Deportivo y Turístico - Municipalidad de la Caldera			
Monto Total del Proyecto\$ 14.510.384,86			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4530180435			
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	ImporteTotal Rendido
26/04/2022	\$ 4.936.425,83	113,40%	\$ 11.685.908,77
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Certificado	% Rendido 1° Certificado	
08/11/2022	\$ 1.725.883,75	113,40%	
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 2° Certificado	% Rendido 2° Certificado	
08/11/2022	\$ 2.912.541,83	233,82%	
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 3° Certificado	% Rendido 3° Certificado	
08/11/2022	\$ 1.451.363,82	113,40%	
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 4° Certificado	% Rendido 4° Certificado	
27/01/2023	\$ 659.693,54	113,40%	
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	-\$ 2.703.612,98	-23,14%	-\$ 2.703.612,98
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - % de Avance de Obra
18/04/2022	120 días corridos	18/08/2022	95%
MODALIDAD DE CONTRATACION Adjudicación Simple 139/21			

- **Rosario de Lerma.-**

Obra: "Dependencia Policial, Puesto de Salud y Salón de Usos Múltiples";

Ubicación: en la ciudad de Rosario de Lerma, en el Barrio Islas Malvinas, hacia el oeste de la ciudad de Rosario de Lerma y dista a 3 km de la plaza principal de la misma;

Finalidad: espacio de uso institucional en el corazón del Barrio, teniendo una superficie cubierta total de 239 m2. Dispone de una enfermería, un consultorio, una oficina para personal policial y una oficina de administración, asimismo un salón de usos múltiples, con una cocina y baños para dama, caballeros y discapacitados;

Avance del Proyecto: se verificó el 95 % de avance del total de la obra proyectada al 21/12/2022, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales.



Auditoría General

Se procedió a comprobar los importes recibidos y a controlar la presentación de las rendiciones pertinentes.

Titular Cuenta: Municipalidad de la Ciudad de Rosario de Lerma Proyecto: Dependencia Policial, Puesto Sanitario y Salón de Usos Múltiples Monto Total del Proyecto \$ 9.552.872,99 Cuenta Banco Nación Argentina N° 4460006246			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	ImporteTotal Desembolsos
27/04/2021	\$ 2.865.861,90	30%	\$ 8.597.585,70
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 2° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
16/12/2021	\$ 2.865.861,90	30%	
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 3° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	
24/05/2022	\$ 2.865.861,90	30%	
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	ImporteTotal Rendido
20/10/2021	\$ 2.757.226,85	96,21%	\$ 8.597.747,10
Fecha de Presentación de 2° Rendición	Importe Rendido 2° Desembolso	% Rendido 2° Desembolso	
07/02/2022	\$ 2.852.643,13	99,54%	
Fecha de Presentación de 3° Rendición	Importe Rendido 3° Desembolso	Importe Rendido 3° Desembolso	
08/08/2022	\$ 2.987.877,12	104,26%	
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	-\$ 161,40	100,00%	-\$ 161,40
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original Finalización de Obra	
02/08/2021	180 días corridos	28/01/2022	
Fecha 1° Prórroga	Instrumento Legal	Días de Prórroga	Nueva Fecha de Finalización de Obra
28/01/2022	Res. Munic. 254/22	120 días corridos	29/05/2022
Fecha 2° Prórroga	Instrumento Legal	Días de Prórroga	Nueva Fecha de Finalización de Obra
27/05/2022	Res. Munic707/22	90 días corridos	27/08/2022
Fecha 3° Prórroga	Instrum. Legal	Días de Prórroga	Nueva Fecha de Finalización de Obra
25/08/2022	Res. Munic1152/22	80 días corridos	15/11/2022
MODALIDAD DE CONTRATACION: Adjudicación Simple			



Auditoría General

- **Campo Quijano – Dpto. R. de Lerma - Obra:** "Cordón cuneta en el Barrio El Canal";

Ubicación: a realizarse en la localidad de Campo Quijano, en calles de Barrio El Canal, situado al norte del Municipio.

Finalidad: construcción de badenes de hormigón y cordón cuneta;

Avance de la obra: se verificó el 41,55 % de avance del total de la obra proyectada, adjuntando fotografías de la misma en el Anexo fotográfico correspondiente.

Se efectuó relevamiento de la obra en el lugar de la ejecución conjuntamente con autoridades municipales.

Se procedió a comprobar los importes recibidos y el Municipio no realizó presentación de la rendición pertinente.

Titular Cuenta: Municipalidad de Campo Quijano			
Proyecto: Cordon Cuneta en B° El Canal			
Monto Total del Proyecto \$ 10.440.846,45			
Cuenta Banco Nación Arg. N° 4530008141			
DESEMBOLSOS RECIBIDOS			
Fecha Transferencia Bancaria	Importe 1° Desembolso	% s/Monto Total del Proyecto	ImporteTotal de Desembolsos
16/09/2021	\$ 3.132.253,94	30%	\$ 3.132.253,94
RENDICIONES DE CUENTAS			
Fecha de Presentación de 1° Rendición	Importe Rendido 1° Desembolso	% Rendido 1° Desembolso	ImporteTotal Rendido
No presenta Rendición	\$ -	0,00%	\$ -
SALDO PENDIENTE DE RENDICION			
Saldo Pendiente de Rendición	\$ 3.132.253,94	100,00%	\$ 3.132.253,94
PLAZOS DE INICIO Y FINALIZACION DE OBRA			
Fecha Acta de Inicio de Obra	Plazo Original de Obra	Fecha Original de Finalización de Obra	Estado de Obra - Porcentaje de Avance de Obra
12/10/2021	120 días desde el acta de inicio de obra	12/01/2022	En Ejecución - 41,55 %
MODALIDAD DE CONTRATACION: Administración Municipal			

Observaciones

Del análisis de la información y documentación proporcionada por los Municipios y la Provincia de Salta auditados y de las inspecciones a las obras realizadas, surgen las siguientes observaciones:



Auditoría General

Dpto. de Cachi – Payogasta - EX-2021-33682139- -APN-DGD#MOP

Observación N° 1:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 30/11/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 10/01/2022.

Fecha de presentación de la rendición: 18/03/2022.

Observación N° 2:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico -Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 90 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 03/03/2022

Plazo de Ejecución/finalización de obra: 03/06/2022.

Estado: Obra Terminada

Fecha de finalización de Obra: 07/12/2022.

Dpto. de Cachi – Cachi - EX-2021-110770993- -APN-DGD#MOP

Observación N° 3:

Responsable: Municipalidad de Cachi

Incumplimiento del Convenio de Adhesión - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 90 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 12/01/2022

Vto. Plazo de presentación de Rendición: 24/05/2022.

Fecha de presentación de rendición: 06/12/2022.

Observación N° 4:

Responsable: Municipalidad de Cachi

Incumplimiento del Convenio de Adhesión - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: establecido en 240 días, desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 11/02/2022

Plazo de Ejecución/finalización de obra: 10/10/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 68,52 %.



Auditoría General

Dpto. Chicoana – El Carril - EX-2020-75256573- -APN-SOP#MOP

Observación N° 5:

Responsable: Municipalidad de El Carril

Incumplimiento del Convenio Específico -Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 24/06/2021

Plazo de presentación de rendición: 04/08/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 28/12/2021.

Observación N° 6:

Responsable: Municipalidad de El Carril

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 180 días desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 22/07/2021

Vto. Fecha de finalización de obra: 18/01/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 46,18 %.

Dpto. General Güemes – General Güemes - EX-2020-66030224- -APN-SOP#MOP

Observación N° 7:

Responsable: Municipalidad de General Güemes

Incumplimiento del Convenio Específico -Clausula QUINTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 12/01/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 22/02/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 23/07/2021.

Observación N° 8:

Responsable: Municipalidad de General Güemes

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: 6 (seis) meses desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra prorrogada: 12/05/2021

Vto. Fecha de finalización de obra prorrogada: 13/11/2021.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 95 %.



Auditoría General

Dpto. La Caldera – Vaqueros - 1ra Etapa.- EX-2020-75334398- -APN-SOP#MOP

Observación N° 9:

Responsable: Municipalidad de Vaqueros

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 10/05/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 21/06/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 10/07/2021.

Dpto. La Caldera – Vaqueros - 2da Etapa.- EX-2020-74501125- -APN-SOP#MOP

Observación N° 10:

Responsable: Municipalidad de Vaqueros

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 10/05/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 21/06/2021.

Fecha de presentación de la rendición: 10/07/2021.

Dpto. La Caldera – La Caldera - EX-2021-87878764- -APN-DGD#MOP

Observación N° 11:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 24/11/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 03/01/2022.

Fecha de presentación de la rendición: 26/04/2022.

Observación N° 12:

Responsable: Provincia de Salta (Receptor de fondos y Ejecutor de Obra)

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra: 120 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 18/04/2022

Vto. Fecha de finalización de obra: 18/08/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en Ejecución - Avance del 95 %.



Auditoría General

Dpto. Rosario de Lerma – Rosario de Lerma - EX-2021-08445870- -APN-SOP#MOP

Observación N° 13:

Responsable: Municipalidad de Rosario de Lerma

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula OCTAVA: Plazo de Rendición de Cuentas, 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 27/04/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 07/06/2021.

Fecha de presentación de rendición: 20/10/2021.

Observación N° 14:

Responsable: Municipalidad de Rosario de Lerma

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula QUINTA: Plazo de Ejecución de Obra: 180 días desde la fecha del acta de inicio prorrogada y autorizada.

Acta de inicio de obra prorrogada: 25/08/2022

Vto. Fecha prorrogada de finalización de obra: 15/11/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en ejecución –Avance del 95 %.

Dpto. Rosario de Lerma – Campo Quijano - EX-2021-64483622- -APN-DGD#MOP

Observación N° 15:

Responsable: Municipalidad de Campo Quijano

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula SEXTA: Plazo de Rendición de Cuentas: 30 días hábiles a partir de la acreditación de los fondos recibidos.

Fecha de acreditación de fondos: 16/09/2021

Vto. Plazo de presentación de rendición: 27/10/2021.

No presentó la pertinente rendición a la fecha.

Observación N° 16:

Responsable: Municipalidad de Campo Quijano

Incumplimiento del Convenio Específico - Clausula CUARTA: Plazo de Ejecución de Obra establecido en 120 días, contados desde la fecha del acta de inicio.

Acta de inicio de obra: 12/10/2021 – Fecha de finalización de obra: 12/02/2022.

Estado a la fecha del Informe: Obra en ejecución – Avance del 41.23 %.

Conclusión

Conforme surge del resultado de las tareas realizadas, con el alcance mencionado precedentemente,



Auditoría General

y en relación a la evaluación de la aplicación de fondos transferidos por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en carácter de subsidios a distintas localidades de la Provincia de Salta, en el marco del Plan "Argentina Hace", es opinión de esta auditoría que los fondos asignados para la ejecución de cada obra proyectada se han aplicado conforme los Convenios firmados oportunamente.

Salta, 21 de marzo de 2.023

Dr. GUSTAVO A. FERRARIS
PRESIDENTE
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA



Auditoria General

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Anexo Fotográfico



Auditoría General

Provincia de Salta—Dpto. de Cachi— Payogasta.-



Dpto. de Cachi – Cachi.-





Auditoria General

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Dpto. Chiocoana – El Carril.-





Auditoría General

Dpto. General Guemes – General Guemes.-





Auditoría General

Dpto. La Caldera–Vaqueros–1ª Etapa.-





Auditorio General

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Dpto. La Caldera – Vaqueros – 2ª Etapa.-





Auditoría General

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

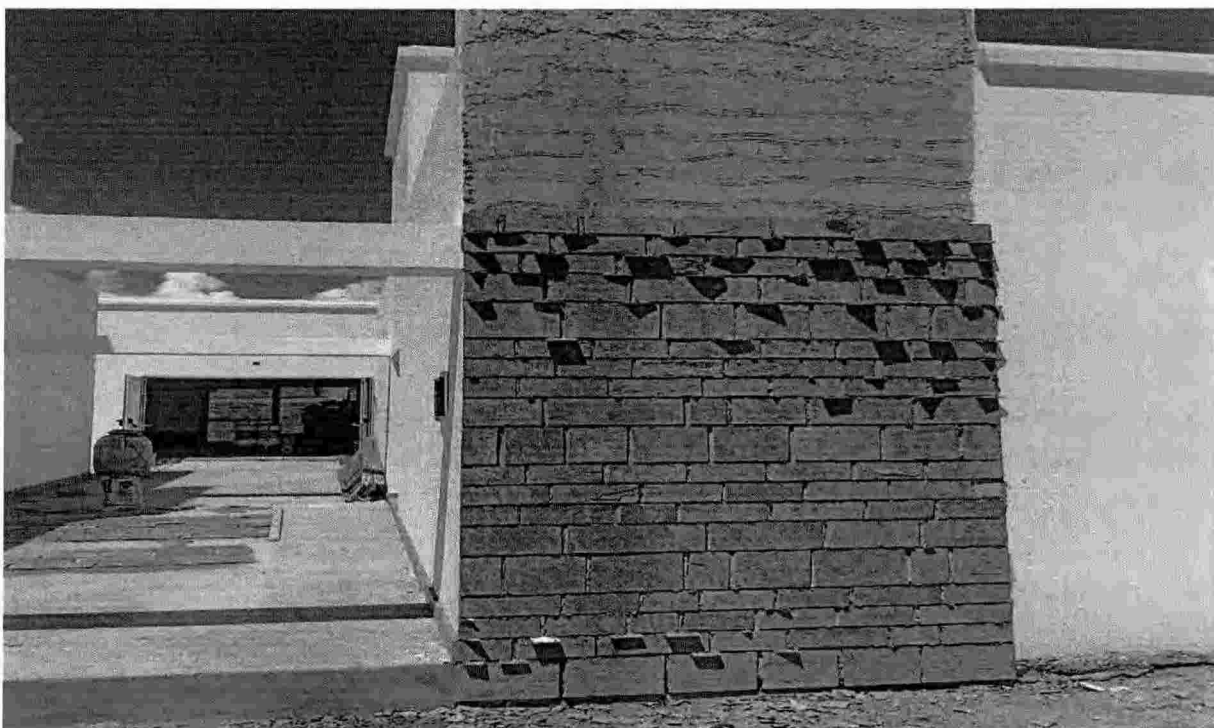
Dpto. La Caldera – La Caldera.-





Auditoría General

Dpto. Rosario de Lerma – Rosario de Lerma.-



Auditoría General

Dpto. Rosario de Lerma – Campo Quijano.-





Auditoría General

Dpto. Rosario de Lerma –Campo quijano





Auditoría General

Anexo Resumen Obras Provincia de Salta y Municipios



Número de Expte. GDE	Proyecto	Avance Físico	Monto Según Convenio	Monto Transferido por Nación	Monto Rendido	Monto Pendiente Rendición	Monto pendiente transferencia
PAYOGASTA -EX-2021-33682139- -APN-DGD#MOP	Polideportivo - Albergue	100,00%	\$ 21.969.600,00	\$ 19.772.640,00	\$ 22.584.704,13	-\$ 2.812.064,13	\$ 2.196.960,00
CACHI - EX-2021-110770993- -APN-DGD#MOP	Adoquinado radio urbano - segunda etapa	68,52%	\$ 76.560.193,82	\$ 22.968.058,15	\$ 21.077.316,55	<u>\$ 1.890.741,60</u>	\$ 53.592.135,67
EL CARRIL - EX-2020-75256573- -APN-SOP#MOP	Pavimento de Hormigon Malvinas	46,18%	\$ 80.452.909,76	\$ 24.135.872,93	\$ 29.226.922,96	-\$ 5.091.050,03	\$ 56.317.036,83
GRAL. GüEMES - EX-2020-66030224- -APN-SOP#MOP	Pavimentación Calle Paraná	95,00%	\$ 14.395.656,52	\$ 8.637.393,90	\$ 8.381.456,82	<u>\$ 255.937,08</u>	\$ 5.758.262,62
VAQUEROS - EX-2020-74501125- -APN-SOP#MOP	Pavimento Articulado y Desagües Pluviales. Barrio Padre Luis Olivera Etapa 1	100,00%	\$15.412.361,85	\$ 13.871.125,68	\$ 14.344.028,73	-\$ 472.903,05	\$1.541.236,17
VAQUEROS- EX-2020-75334398- -APN-SOP#MOP	Pavimento Articulado y Desagües Pluviales. Barrio Padre Luis Olivera Etapa 2	100,00%	\$ 14.915.004,23	\$ 13.423.503,81	\$ 13.581.368,35	-\$ 157.864,54	\$ 1.491.500,42
LA CALDERA- EX-2021-87878764- -APN-DGD#MOP	Obras en Complejo Deportivo y Turístico	95,00%	\$ 14.510.384,86	\$ 8.982.295,79	\$ 11.685.908,77	-\$ 2.703.612,98	\$ 5.528.089,07
ROS. DE LERMA - EX-2021-08445870- -APN-SOP#MOP	Dependencia Policial, Puesto Sanitario y Salón de Usos Múltiples	95,00%	\$ 9.552.872,99	\$ 8.597.585,70	\$ 8.597.747,10	-\$ 161,40	\$ 955.287,29
CAMPO QUIJANO - EX-2021-64483622- -APN-DGD#MOP	Cordón Cuneta en B° El Canal, Campo Quijano - Dpto. Rosario De Lerma Provincia De Salta	41,23%	\$ 10.440.846,45	\$ 3.132.253,94	\$ 0	<u>\$ 3.132.253,94</u>	\$ 7.308.592,51